

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física representante legal de la persona moral Obras y Proyectos Grupo MAG, S.A. de C.V., considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de siete páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de finiquito, relacionado con el contrato número 70240225, relativo al servicio de mantenimiento preventivo de carpintería, por el periodo del 09 de agosto al 13 de septiembre de 2024 para la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mtro. Benjamín Orozco Gutiérrez

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE FINIQUITO
Contrato Simplificado 70240225

Acta de finiquito de los trabajos consistentes en mantenimiento preventivo de carpintería de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes, ubicada en Calle Álvaro Obregón número 347, Zona Centro, en Aguascalientes, Aguascalientes, con contrato simplificado número 70240225, clasificación mínima, adjudicación directa tareas que fueron adjudicadas al prestador de servicios Obras y Proyectos Grupo MAG, S.A. de C.V., a través del Ing. José Luis Magdaleno Rodríguez, representante legal.

Aguascalientes, Aguascalientes, siendo las 13:00 horas del día 14 de octubre de 2024, se procedió a la elaboración del Acta de Finiquito relativo al mantenimiento preventivo de carpintería de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes, elaborado por la Casa de la Cultura Jurídica Aguascalientes, Aguascalientes, y revisado por el Arq. Bernardo Cervantes García, adscrito a la Dirección General de Infraestructura Física.

ANTECEDENTES

El día 08 de agosto de 2024 se firmó contrato simplificado, con nivel de autorización mínima por adjudicación directa, número 70240225 para mantenimiento preventivo de carpintería de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes, ubicada en Calle Álvaro Obregón número 347, Zona Centro, en Aguascalientes, Aguascalientes con un monto a ejercer por un importe de \$173,674.56 (Ciento setenta y tres mil seiscientos setenta y cuatro pesos 56/100 M.N.) IVA incluido, habiéndose pactado el pago hasta el término y aceptación del 100 % del servicio.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificadorio por la naturaleza de los trabajos.

Para ello se estableció un plazo de ejecución de 35 (treinta y cinco) días, calendario con inicio 9 de agosto de 2024 y hasta el 13 de septiembre de 2024 de acuerdo con lo estipulado en el contrato simplificado, plazo que se cumplió 13 de septiembre de 2024.

HECHOS

En seguimiento de las medidas de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal y modernización de la gestión del PJJ para el ejercicio fiscal, y privilegiando el uso de las herramientas tecnológicas que ofrece la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Dirección General de Infraestructura Física acompaña técnicamente la entrega recepción de los

+Pg_AH1K8IEtS1M7Z8VdK638aS18KIEZ1xZ019P661G1V1K1gdg1DEJAG@8=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica y la Sede Histórica en Ario de Rosales.

Con base en el Contrato Simplificado No. 70240225 por adjudicación directa, relativo a los trabajos del **mantenimiento preventivo de carpintería de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se procedió a la revisión de los trabajos. El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte del Apoyo Técnico de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "listado de verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato; para la valoración se incluyeron los alcances del catálogo de conceptos, especificaciones particulares, notas en general y señalamientos del acta de la junta de aclaraciones y/o reuniones de trabajo, así como revisión y visto bueno de los generadores, estimación, (carátula de estimación, resumen de partidas y verificación de cifras), entre otros.

De la documentación entregada y de la evidencia fotográfica se constatan los alcances descritos a continuación:

- CAR.01 MANTENIMIENTO DE PUERTA DE MADERA EXISTENTE A BASE DE UN ASENTADO DE BARNIZ CON LIJA, RESANES, AJUSTE, CAMBIO DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO, EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES Y ACABADO EN BARNIZ POLYFORM 11000 SEMIMATE, INCLUYE: LIMPIEZA DE HERRAJES, DESMONTAJE, COLOCACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, LIMPIEZA. P.U.O.C.T.
- CAR.01.01 PUERTA ENTABLERADA 1.35 X 2.78 M. 2 HOJAS TABLERO INFERIOR CIEGO Y ANTEPECHO 1.35 x 0.48, DE VIDRIO EN FORMA DE ARCO. Acceso Principal. PZA 1.00
- CAR.01.02 PUERTA ENTABLERADA SANITARIOS EN PASILLO, 0.90 X 2.53 M. 1 HOJA, TABLERO INFERIOR CIEGO Y VIDRIOS EN TABLERO SUPERIOR. PZA2.00
- CAR.01.03 PUERTA ENTABLERADA, 1.10 X 2.53 M. 2 HOJAS, TABLERO INFERIOR CIEGO Y VIDRIOS EN TABLERO SUPERIOR. PZA 1.00
- CAR.01.04 PUERTA DE TAMBOR 2.00 X 2.39 M. 4 HOJAS PLEGABLES. PZA 1.00

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al **mantenimiento preventivo de carpintería de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes**



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- CAR.01.05 PUERTA ENTABLERADA, 1.10 X 2.53 M. 2 HOJAS, TABLERO INFERIOR CIEGO Y VIDRIOS EN TABLERO SUPERIOR. PZA 6.00
- CAR.01.06 PUERTA ENTABLERADA 1.85 X 2.75 M. 4 HOJAS, TABLERO INFERIOR CIEGO CON VIDRIOS EN TABLERO SUPERIOR Y ANTEPECHO 1.85 x 0.40 DE VIDRIO EN FORMA DE ARCO. Módulo de Acceso. PZA 1.00
- CAR.01.07 PUERTA ENTABLERADA, 1.12 X 2.85 M. 2 HOJAS, TABLERO INFERIOR CIEGO CON VIDRIOS EN TABLERO SUPERIOR Y ANTEPECHO DE 1.12 x 0.50 CON VIDRIO EN FORMA DE ARCO. PZA 2.00
- CAR.01.08 PUERTA ENTABLERADA 0.90 X 2.53 M. 1 HOJA, TABLERO INFERIOR CIEGO Y VIDRIOS EN TABLERO SUPERIOR. Acceso Acervo. PZA 1.00
- CAR.01.09 PUERTA ENTABLERADA, 1.60 X 2.60 M. 4 HOJAS, TABLERO INFERIOR CIEGO CON VIDRIOS EN TABLERO SUPERIOR Y ANTEPECHO 1.60 x 0.35 DE VIDRIO EN FORMA DE ARCO. PZA 1.00
- CAR.01.10 PUERTA ENTABLERADA EN PASILLO CUBIERTO, 1.00 X 2.05 M. 1 HOJA, TABLERO INFERIOR CIEGO Y VIDRIOS EN TABLERO SUPERIOR. PZA 2.00
- CAR.01.11 PUERTA ENTABLERADA EN PASILLO CUBIERTO, 1.00 X 2.05 M. 1 HOJA, TABLERO INFERIOR CIEGO Y VIDRIOS EN TABLERO SUPERIOR. PZA 3.00
- CAR.01.12 PUERTA ENTABLERADA 0.95 X 2.05 M. 2 HOJAS, TABLERO INFERIOR CIEGO CON VIDRIOS EN TABLERO SUPERIOR Y ANTEPECHO 1.92 x 0.70 DE VIDRIO EN FORMA DE ARCO. Pasillo Dirección a Área de Eventos. PZA 1.00
- CAR.02 MANTENIMIENTO DE VENTANA DE MADERA EXISTENTES A BASE DE UN ASENTADO DE BARNIZ CON LIJA, RESANES, AJUSTE, CAMBIO DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO, EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES Y ACABADO EN BARNIZ POLYFORM 11000 SEMIMATE, INCLUYE: LIMPIEZA DE HERRAJES, DESMONTAJE, COLOCACIÓN,

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al **mantenimiento preventivo de carpintería de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes**



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.

- CAR.02.01 VENTANA ENTABLERADA EN FACHADA, 2.50 X 2.01 M. 4 HOJAS, TABLERO INFERIOR CIEGO CON VIDRIO EN TABLERO SUPERIOR Y ANTEPECHO 2.50 x 0.51 DE VIDRIO EN FORMA DE ARCO. PZA 3.00
- CAR.02.02 VENTANA ENTABLERADA, 1.45 X 1.45 M. 4 HOJAS, TABLERO INFERIOR CIEGO CON VIDRIO EN TABLERO SUPERIOR Y ANTEPECHO 1.45 X 0.30 M DE VIDRIO EN FORMA DE ARCO. Site PZA 1.00
- CAR.02.03 VENTANA DE PROYECCIÓN 0.57 X 0.29 M CON VIDRIO DE UNA PIEZA. PZA 2.00
- CAR.02.04 VENTANA ENTABLERADA, 1.45 X 1.45 M. 4 HOJAS, TABLERO INFERIOR CIEGO CON VIDRIO EN TABLERO SUPERIOR Y ANTEPECHO 1.45 X 0.30 M DE VIDRIO EN FORMA DE ARCO. PZA 1.00
- CAR.03 MANTENIMIENTO DE RAMPA DE MADERA (una cara) EN ACCESOS, A BASE DE RETIRO DE BARNIZ, RESANES, AJUSTE, CAMBIO DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO, EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES Y ACABADO EN BARNIZ POLYFORM 11000 SEMIMATE, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ASENTADO, RESANADO, PROTECCIONES, ACARREOS, LIMPIEZA. P.U.O.C.T.
- CAR.03.01 1.00 X 0.08 M. Bodega. PZA 1.00
- CAR.03.02 1.08 x 0.085 M. Eventos. PZA 2.00
- CAR.03.03 1.13 x 0.13 M. Director al interior. PZA 1.00
- CAR.03.04 0.97 x 0.085 M. Director al exterior. PZA 1.00
- CAR.04 MANTENIMIENTO DE PUERTA 0.90 X 2.15 M. ACABADO CON LACA AUTOMOTIVA. A BASE DE UN ASENTADO DE PINTURA EXISTENTE CON LIJA, BOTADO DE CLAVOS, RESANES, AJUSTE, LASQUEOS, CAMBIO DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO, ELIMINAR RESIDUOS DE POLVO, APLICACIÓN DE PRIMER DE PIROXILINA Y ACABADO DE LACA AUTOMOTIVA

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al mantenimiento preventivo de carpintería de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

EN COLOR EXISTENTE, APRECIÁNDOSE UN ACABADO FINO. CONSIDERAR MARCO Y CONTRAMARCO. INCLUYE: LIMPIEZA DE HERRAJES, DESMONTAJE, COLOCACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T. Salón de Usos Múltiples PZA 4.00

- CAR.05 MANTENIMIENTO DE ESTRADO DE MADERA EXISTENTE CON FORMA TRAPEZOIDAL, MEDIDAS DE 7.88 M. LARGO X 2.42 M. ANCHO MÁXIMO Y ÁREA APROXIMADA DE 15.50 M2, DIVIDIDO EN TRES MÓDULOS, A BASE DE RETIRO DE BARNIZ, RESANES, AJUSTE, CAMBIO DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO, EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES Y ACABADO EN BARNIZ POLYFORM 11000 SEMIMATE. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ASENTADO, RESANADO, PROTECCIONES, ACARREOS, LIMPIEZA. P.U.O.C.T. PZA 1.00

Conforme a la revisión por parte de la supervisión interna, de los generadores requisitados por el prestador de servicios, se establecen las cantidades de finiquito de acuerdo con el siguiente cuadro:

+RgAHTK8IE7sNlWZ7SVUk6k68a58KIEZKZ019P660V1K8tdgTDEZAG8=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ESTADO FINANCIERO

RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO	
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA \$149,719.45
RELACIÓN DE ESTIMACIONES	
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN
	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO \$ 000.00
	ESTIMACIÓN DOS \$ 000.00
	ESTIMACIÓN N \$ 000.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES \$ 000.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO \$149,719.45
E	SUBTOTAL (C+D) \$149,719.45
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E) \$ 000.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO \$23,955.11
H	RETENCIÓN DE IVA \$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES \$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES* \$ 000.00
K	NETO A PAGAR \$173,674.56

El saldo neto a pagar se realizará conforme a los artículos 104 y 105 del AGA II/2419.

CONCLUSIONES

El prestador de servicios conforme al artículo 169 Fracción V del AGA XIV/2419 deberá garantizar los vicios ocultos que pudieran surgir en un futuro con vigencia establecida en las bases de los trabajos realizados del mantenimiento preventivo a subestación eléctrica, garantía que será determinante para efectuar el pago del importe plasmado en el presente finiquito, al respecto, el prestador de servicios presentó carta garantía con fecha 13 de septiembre de 2024 con una vigencia hasta el 13 de septiembre de 2025.

Por otra parte, a la firma del presente, el prestador de servicios extiende el más amplio finiquito, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato objeto del presente.

Los trabajos motivo de este contrato fueron concluidos en su totalidad de conformidad con la suprema corte de justicia de la nación, en cumplimiento con los alcances y especificaciones de la misma, así como de los artículos 179 y 180 del Acuerdo General de Administración XIV/2419; haciendo constar la empresa prestadora de servicios, su conformidad con la presente y se compromete a no exhibir reclamación alguna que modifique o incremente las

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al mantenimiento preventivo de carpintería de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes

+PgAHHK8IEtSNIWZtSVdK66aS8KIEZKZ019PE60VVK3tdgIDZJg@8=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

cantidades descritas, aceptando en su caso devolver los importes pagados en exceso y que surjan de una revisión posterior a la firma de ésta, por lo que de acuerdo con lo antes enunciado y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta de finiquito siendo las 13:30 horas de este mismo día, mes y año.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
EN AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES**

**DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Mtro. Benjamín Orozco Gutiérrez
Director de Área
Administrador del Contrato

Arq. Bernardo Cervantes García
Asesor técnico

**POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS
OBRAS Y PROYECTOS GRUPO MAG. S.A. DE C.V.**

Ing. José Luis Magdaleno Rodríguez

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al mantenimiento preventivo de carpintería de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes

- 7 - de 7

+Pg_AHk8IEt6NMTZ8VdK668a58KIEZxZ016PE610V1K3tdgIDzAg8=